

IMPRESO 046 PRUEBAS LIBRES “FARMACIA Y PARAFARMACIA” Y TASAS

A PAGAR

MODULOS PROFESIONALES DE 1º CURSO	MODULOS PROFESIONALES DE 2º CURSO
1.- Disposición y venta de productos.	1.- Dispensación de productos farmacéuticos
2.- Oficina de farmacia.	2.- Formulación magistral
3.- Dispensación de productos parafarmacéuticos	3.- Promoción de la salud
4.- Operaciones básicas de laboratorio	4.- Primeros auxilios
5.- Anatomofisiología y patología básicas	5.- Empresa e iniciativa emprendedora.
6.- Formación y orientación laboral	6.- Formación en centros de trabajo (Sólo si se pide la exención)
TASAS: 7.5 € POR MÓDULO	TASAS: 7.5 € POR MÓDULO
Ó 45 € POR CURSO 1º COMPLETO	Ó 45€ POR CURSO 2º COMPLETO

- SE DEBE UTILIZAR UN MODELO DE TASAS 046 PARA PAGAR POR MÓDULOS SUELTOS, SE PUEDEN JUNTAR MÓDULOS DE 1º Y 2º CURSO
- SE DEBE UTILIZAR UN MODELO DE TASAS 046 PARA PAGAR POR EL 1º CURSO COMPLETO.
- SE DEBE UTILIZAR UN MODELO DE TASAS 046 PARA PAGAR POR EL 2º CURSO COMPLETO
- **NO MEZCLAR EN EL MISMO MODELO DE TASA 046, MÓDULOS SUELTOS Y CURSOS COMPLETOS.**

- 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 139 de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla y León, relativo a **exenciones y bonificaciones:**

- a) Están exentos del pago de esta tasa los sujetos pasivos pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, gozando de una bonificación del cincuenta por ciento de la cuota los sujetos pasivos pertenecientes a familias numerosas de categoría general.
- b) Están exentos del pago de esta tasa los sujetos pasivos que presenten una discapacidad reconocida igual o superior al 33 por ciento y los sujetos pasivos que tengan la condición de víctimas del terrorismo en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 2 de la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.

- INGRESO EN: LEÓN UNICAJA BANCO ES65-2103-4280-13-0033082259